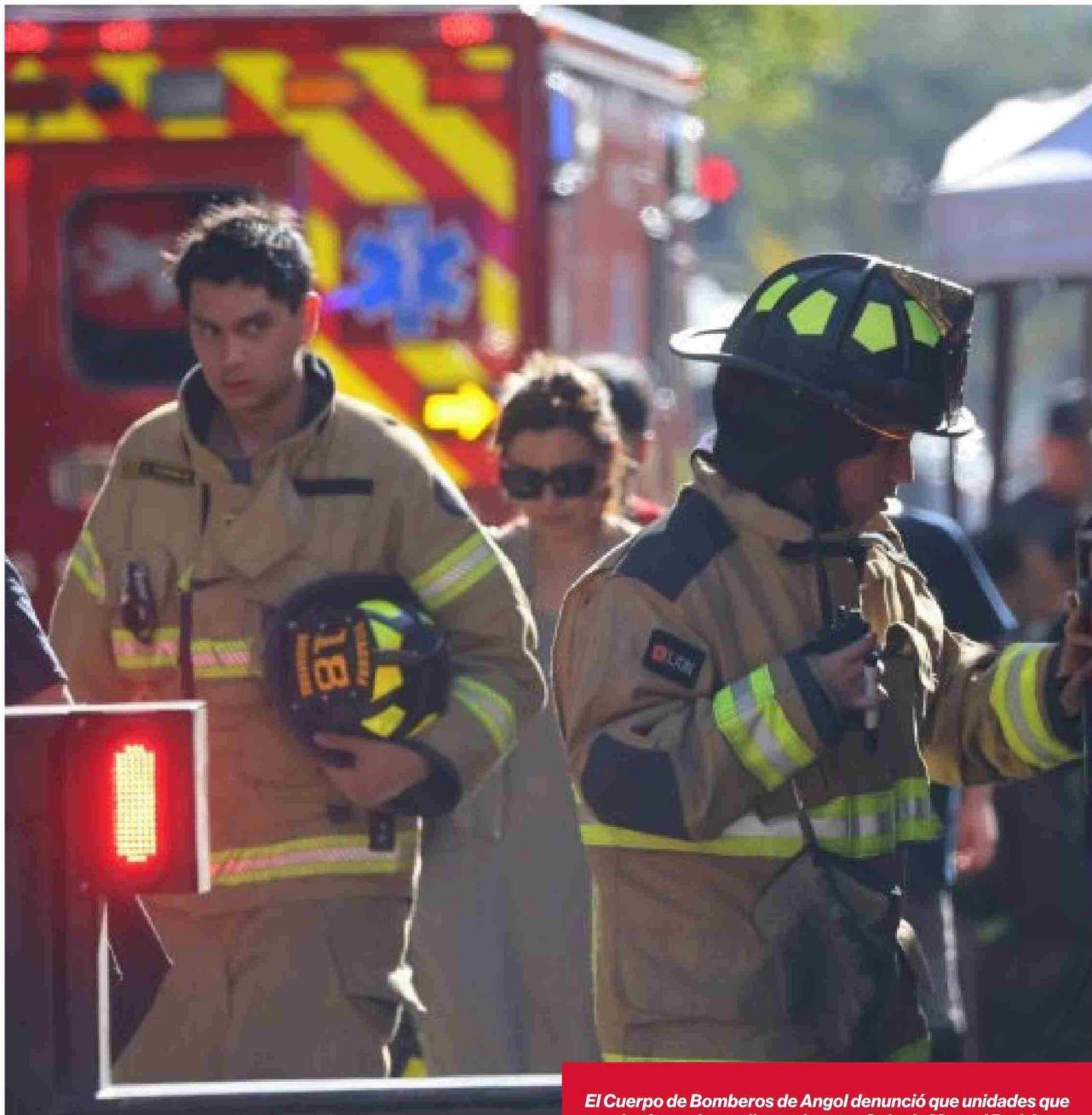


Anuncian querellas por agresión a bomberos en Angol e intento de incendio en Penco



El Cuerpo de Bomberos de Angol denunció que unidades que combatían un incendio en el sector Colonia Manuel Rodríguez fueron atacadas mientras realizaban sus labores.

El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, anunció en un punto de prensa que el Ejecutivo presentará acciones judiciales en **dos hechos vinculados a los incendios forestales**: la agresión sufrida por bomberos en Angol y la detención de un hombre acusado de intentar iniciar un foco en Penco.

El Cuerpo de Bomberos de Angol

denunció que unidades que combatían un incendio en el sector Colonia Manuel Rodríguez **fueron atacadas mientras realizaban sus labores**.

Al respecto, el ministro del Interior, Alvaro Elizalde, expresó su rechazo: “**Los bomberos tienen que trabajar en condiciones de seguridad (...) Cuesta concebir que se produzca un ataque de esta naturaleza**”.

El segundo caso corresponde a un hombre detenido en Penco, comuna fuertemente afectada por los siniestros que comenzaron el fin de semana, **acusado de haber intentado iniciar un nuevo foco de incendio**.

Cordero explicó que “**el Gobierno está haciendo análisis detenido de los antecedentes y va a ejercer las querellas que corresponden**”. Añadió, además: “Vamos a ejercer acciones en contra de quienes participen de ilícitos de estas características”.